

# EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. almes. En los demás puntos 5 » trimestre Fuera de España.... 15 » »	Se insertarán á precios convencio- nales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redac- cion, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anun-  
cios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61  
rue Caumartin 61.

«Las enfermedades de la orina.»  
Véase la 3.ª plana.

Consulta para enfermedades de los  
ojos del doctor don Emilio Simó  
Llobad, Jefe de la casa clínica  
del doctor Aguilar (Valencia.)  
Consulta diaria.

Particular, por la mañana de ocho a  
once.

Gratuita para pobres, los por la  
tarde de cuatro á seis.

HOTEL BOSSIO.—ALICANTE.

**D**ENTICINA INFALIBLE del palacio  
laboratorio de P. F. Izquierdo,  
premiado con medalla de oro y  
plata.

Este medicamento es el gran  
suceso de la infabilidad específica, y le  
encontrais en cuatro mil farmacias de  
España á 3 pesetas caja, y el único au-  
tor Fernandez Izquierdo la remite por  
por correo 14 reales:

Ni un solo niño muere de la denti-  
cion si se usa oportunamente y los sal-  
va en la agonía, los desencanja, los  
robustece les quita la alferencia, los ac-  
cidentes de la dentición penosa, la dia-  
rrea que les aniquila, las pupas de la  
boca, los peligros que se multiplican  
y reaparece la baba; cesan las convul-  
siones y no hay madre que desconoz-  
ca el gran valor de este medicamento  
que no tiene rival ni sustituto. Lleva  
el retrato y firma del autor, y al por  
mayor plaza de la villa, 4, y al por  
menor Sacramento, 2, Madrid, Alican-  
te, Soler, Gadea, Aguiló, Bellido y vi-  
da de Rodriguez Hernandez.

**V**enta de un terreno cercado de pa-  
red, que mide una superficie de  
352 metros cuadrados, situado á  
la salida de la Puerta de Alcoy,  
acalle subida al Castillo, con fa-  
chada para dos casitas, por la proyec-  
tada para enlace con esta ciudad y una  
puerta para poder entrar carros, por la  
calle del Pozo.

Este local es propio para tonelería ó  
para cualquier industria; pues tiene un  
pozo que en 11 metros de profundidad,  
tiene 6 de agua manantial.

Para más pormenores, avistarse  
con su dueño, San Pascual, 3 princi-  
pal, Alicante.

**C**OMPANIA GENERAL DE TABA-  
cos de Filipinas, La flor de la  
Isabela.

Para adquirir di hos tabacos  
con arreglo á la legislación vi-  
gente, dirigirse al Agente en esta pro-  
vincia, D. Ramon B. Albertose, Aspe.

**A** los enfermos.—Clínica de los Doc-  
tores Fajardo Guardiola herma-  
nos, ex alumnos de los Hospita-  
les de Paris.

Especialistas en las enfermeda-  
des de niños, vias urinarias, matriz,  
sífilis y venéreo.

Consulta diaria, de once de la maña-  
na á una de la tarde. Calle de San  
Francisco, núm. 2.

**A**viso.—La acreditada zapateria de  
don Francisco Sanchez, que se  
hallaba establecida en la calle  
Mayor, se ha trasladado al paseo  
de Mendés Nuñez, núm. 7.

ALICANTE 6 OCTUBRE 1886

## EL INDULTO

Despues de impreso nuestro número  
de ayer en cuya *Última hora* manifi-  
estábamos que no obstante el telegrama  
(?) de *Buenas Noches!* confiába-  
mos en el indulto de los infelices mi-  
litares condenados á muerte; recibió  
nuestro estimado compañero *La Tar-  
de* dos interesantes despachos—de los  
cuales ha hecho una numerosa tirada  
extraordinaria,—cuyo contenido ha  
vuelto la calma al vecindario todo de  
Alicante, que se ha interesado vivamen-  
te en la suerte de esos desgraciados.

Los telegramas dicen así:

«Madrid 5 (8'45 n.)—El Consejo de  
Ministros, ha acordado por mayoría de  
votos, aconsejar á la Reina Regente la  
conmutacion de la pena de muerte por  
la de reclusion perpétua en las costas  
de Africa, para Villacampa, Gonzalez y  
cuatro sargentos.

Madrid 5 (9'10 n.)—Se pedirá auxi-  
lio á las autoridades para descubrir á  
los autores de la muerte de Velarde y  
Mirasol.

Las Córtes votarán pension para las  
viudas de estos infortunados mili-  
tares.»

El Gobierno civil publicó despues el  
siguiente *Boletín*:

En telegrama recibido ayer á las  
11'45 minutos de la noche; el Excmo.  
Sr. Ministro de la Gobernacion, me  
dice lo siguiente:

«El Consejo de Ministros, acordó  
anoche cumplir las sentencias del tri-  
bunal Supremo de Guerra, de cuyo  
acuerdo dió cuenta esta mañana el  
Presidente á S. M., quien le rogó se  
deliberara nuevamente para ver de  
conciliar los deberes del Gobierno con  
la benignidad que la Reina recomien-  
da.

Reunido otra vez el Consejo, y des-  
pues de madura deliberacion, ha acor-  
dado por mayoría, proponer á S. M.  
la conmutacion de la pena de muerte  
impuesta á los reos don Manuel Villa-  
campa, don Felipe Gonzalez y los cua-  
tro sargentos setenciados, por la in-  
mediata de reclusion temporal perpétua.

Por unanimidad se acordó tambien  
en dicho Consejo:

1.º Procurar que se auxille eficaz-  
mente la accion de los Tribunales, á  
fin de que se descubra y castigue con  
todo el rigor de la ley á los autores  
de los asesinatos del Brigadier Velar-  
de y Coronel Conde de Mirasol.

2.º Que al abrirse las Córtes, se  
somete á su deliberacion un proyecto  
de Ley por el cual se concedan á las  
viudas de aquellos distinguidos mili-  
tares una pension, que con la viude-  
dad legal completen los sueldos que  
disfrutaban en vida los pundonorosos  
Jefes, víctimas de su deber.

Y 3.º Que se proceda activamente  
á la persecucion y castigo de las per-  
sonas responsables de la noticia falsa  
que han publicado los periódicos de  
esta mañana sobre acuerdos tomados  
en el Consejo de anoche.

S. M. la Reina ha prestado con ver-  
dadero regocijo, su aprobacion á estos  
acuerdos, que corresponden á los sen-  
timientos que benignidad que tenia  
expresados con reiterado empeño.»

Lo que me apresuro á publicar por  
medio de este «Boletín oficial extraor-  
dinario,» para conocimiento y satis-  
faccion de todos los habitantes de esta  
provincia.

Alicante 6 de Octubre de 1886.—El  
Gobernador, Constantino Armesto.

Réstanos solo felicitar al Gobierno  
por haber satisfecho las unánimes as-  
piraciones del pueblo español sin dis-  
tincion de clases ni de opiniones y de  
felicitarlos á nosotros mismos por éste  
grandioso triunfo.

A las familias que transidas de do-  
lor veían pasar el tiempo con espanto  
sin una esperanza que dulcificara sus  
amargas ante el fundado temor de un  
desenlace funesto, y especialmente á  
la hija del brigadier Villacampa, verda-  
dera heroína á la que España entera ha  
aplaudido en su admirable peregrina-  
cion, nuestra más cordial y afectuo-  
sa enhorabuena.

## ALICANTE

### RESIDENCIA DE INVIERNO

Próximos á la estacion del año que  
obliga á muchas familias residentes en  
poblaciones del interior á buscar cli-  
mas templados, ya sea por comodidad  
ó por ser conveniente á su salud, y  
siendo casi siempre escojidas las del  
extranjero; como Niza y Cannes, que  
no reúnen ni con mucho las brillantes  
condiciones de Alicante, creemos pres-  
tarles un buen servicio reproduciendo  
íntegro el luminoso informe que, por  
acuerdo de la *Sociedad Económica de  
Amigos*, redactó el Sr. D. Carlos San-  
chez Palacios en Enero de 1882.

Fíjese el lector en los datos apun-  
tados, cotejelo con cualquiera de las más  
afamadas ciudades de Francia y de  
Italia, y habrá de reconocer que nin-  
guna puede competir con el clima be-  
nigno de Alicante.

## CLIMA

Tiene Alicante como ningun otro  
puerto del Mediterraneo excelentes  
condiciones climatológicas para resi-  
dencia de invierno.

Nadie las celebra, pocos las conocen,  
y sin embargo, como la bondad de las  
cosas por sí misma se impone, notáse  
que de año en año afiuye mayor núme-  
ro de forasteros en busca del dulce  
clima de nuestra ciudad.

Dar una ligera idea de este clima no  
será por tanto, inoportuno en los pre-  
sentes momentos. Bastará para ellos  
poner de manifiesto los cuadros que  
van á continuacion, (1) donde en redu-

(1) La necesidad de sugetarnos á  
las medidas del periódico y la esten-  
sion de los cuadros que se citan, nos  
impide tener el gusto de reproducirlos.  
Sin embargo, los datos más precisos  
para formar de ellos una idea aproxi-  
mada, van consignados en el presente  
estudio.

cido espacio se hallan resumidos los  
principales datos relativos á la tem-  
peratura, á la higrometría, al estado  
del cielo y á los vientos dominantes.  
Estos datos corresponden á las obser-  
vaciones verificadas durante 20 años  
—de 1856 á 1875—en el Observatorio  
Meteorológico del Instituto provincial  
y se han tomado:

1.º De un cuaderno publicado por  
la Academia de Ciencias que compren-  
de las observaciones verificadas du-  
rante los años 1856 á 1862 por el an-  
tiguo profesor de física de este Insti-  
tuto don Rafael Chamorro.

2.º De las hojas originales de ob-  
servaciones de los años de 1863 y  
1864 que se ha dignado facilitarnos el  
señor Director del Instituto de segunda  
enseñanza.

3.º De los tomos de «Resúmenes  
de las observaciones meteorológicas  
de provincias» correspondientes á los  
años 1865 á 1875 publicados por el  
Observatorio Astronómico de Madrid.

Hemos reunido de este modo las ob-  
servaciones relativas á 20 años mete-  
rológicos consecutivos, y, aunque á  
costa de un trabajo fatigoso, las he-  
mos condensado en los 8 siguientes  
cuadros numéricos, de suerte que en  
pocas líneas y al primer golpe de vista  
resulten de manifiesto las condiciones  
climatológicas de esta capital.

Pasemos ya á dar una ligera expli-  
cacion de los estados que siguen, exa-  
minando al propio tiempo cada uno de  
los factores que hay que considerar en  
todo clima.

**TEMPERATURA.**—El cuadro 1.º con-  
tiene las temperaturas medias men-  
suales de los meteorológicos 1856 á  
1875 seguidas de las estacionadas y  
anuales correspondientes, expresadas  
en grados centígrados. A la derecha de  
las respectivas casillas pertenecientes  
á los meses, estaciones y años, se  
anota el promedio de los 20 años y á  
continuacion la *diferencia* entre las  
medias más altas y las más bajas de  
aquel periodo.

La simple lectura de este cuadro  
indica ya con suficiente claridad el  
suave clima de una poblacion donde  
la temperatura media de invierno es  
de 11.º 2, temple dulce ciertamente  
merced á cuyo benigno influjo las per-  
sonas de salud delicada pasan agra-  
dablemente y en estado relativamente  
satisfactorio la temible estacion de los  
frios.

Es preciso advertir que situado el  
Observatorio Meteorológico de Alican-  
te á estramuros y al N. de la poblacion,  
sin hallarse como ésta resguardado de  
los vientos frios por el monte Bena-  
catil, la temperatura ha de ser siempre  
algo más baja en el Observatorio que  
en la ciudad.

Pero para tener cabal idea de la  
temperatura de un lugar es preciso  
conocer la amplitud de sus oscilaciones  
y el Cuadro 2.º es un resumen de las  
temperaturas máximas y mínimas  
*absolutas* de los mismos veinte años y  
de las oscilaciones medias y estemas  
del termómetro. Al efecto de las tres  
primeras casillas de la izquierda expre-  
san la más alta y la más baja de las  
temperaturas máximas absolutas del  
aire, observadas en cada uno de los  
meses y estaciones y anual de 1856 á  
1875, y el promedio de dichas tempe-

raturas máximas en aquel período. Las tres casillas que siguen á las mínimas temperaturas del aire están dispuestas en análoga forma, expresando la 1.ª la más baja y la 2.ª la más alta de dichas temperaturas en cada uno de los meses, estaciones y anual, y la 3.ª el promedio del *promedio* del período. Siguen luego las cuatro casillas destinadas á recapitular las oscilaciones de la temperatura, contenido de la 1.ª el *promedio* de las oscilaciones medias, la 2.ª la extrema máxima y la 3.ª la extrema mínima y la 4.ª el *promedio* de las oscilaciones extremas. La mayor temperatura observada en los años, corresponde al 14 de Julio de 1867 en que señaló el termómetro. . . . . 42,2  
La más baja al 14 de Enero de 1871 en que descendió á . . . . . -5,6

Es por tanto la oscilacion extrema en los 20 años de . . . . . 47,8

Son ambas temperaturas anormales y extraordinarias y solo una vez en largo período y en momentos dados se experimentan, la primera en algun dia bochornoso y cálido del estío y la segunda en la madrugada de algun día de excepcional frio, impropio de este pais, constituyendo una y otra el límite extremo á que solo llega en rara ocasion, en medio de su constante variabilidad, el termómetro.

(Se continuará.)

## EL PROCESO DE GALEOTE

### QUINTO DIA DE AUDIENCIA

Abierta la sesión á la una y cuarto, continúa la prueba de la defensa.

D. Arturo Calvo, arquitecto, declara en vista del plano. Los escalones que dan acceso al átrio son cinco; indudablemente una persona puede apoyarse en el pedestal de las columnas estando en el tercero ó cuarto escalon.

La defensa y el presidente hacen varias preguntas al perito, que se ratifica en lo manifestado.

El Sr. Lopez Bustamante, médico forense, promete ser muy breve; pasando por alto la relación de los hechos del sumario; voy á ocuparme tan solo de los signos somáticos que hemos hallado en el presbítero Galeote, durante nuestras observaciones. La mitad posterior de la cabeza presenta una curva que es treinta veces mayor que la de la otra parte, esta conformación del cerebro es propia de las razas inferiores.

Tiene Galeote la mirada viva, penetrante, interrogadora, como en demanda de aprobacion de lo que dice; es una mirada indefinible, que una vez observada no se olvida nunca.

Los doctores Ossío y Gomez de la Mata han convenido conmigo en que no hay signos exteriores de anomalía en el cerebro.

El Sr. Gomez de la Mata opina que la afección del oído que padece Galeote, no tiene relación con el cerebro; observó sí que el conducto auditivo no era regular sino rectilíneo, inclinado hácia arriba, como denunciando la elevación de la bóveda palatina y la consiguiente disminución de la capacidad del cerebro.

Los síntomas intelectuales y morales han sido expuestos con tanta claridad y lucidez por el Sr. Simarro y los encuentro tan exactos, que por no repetirlos los doy por reproducidos.

Esas alteraciones anormales son congénitas, vestigios de la herencia. Galeote es, solo por ellos, un candidato á la locura.

Hasta qué punto esa predisposición exime al procesado de responsabilidad

criminal, es lo que conviene descubrir. En el presente caso creo que es absoluto. Funda esta opinion en las mismas razones que los Sres. Simarro, Escuder y Vera, y acepta el diagnóstico de paransia primaria persecutoria.

D.—¿Puede determinar el perito desde cuando empezó á padecer Galeote de ese delirio persecutorio?

P.—Desde que se creyó desairado ó perjudicado por el padre Vizcaino; en aquellos disgustos de la capilla del Santo Cristo está el origen de su locura.

D.—¿Y produce angustia ese delirio?

P.—Iamense, un estado de desesperación que lleva al enfermo á los mayores oscuros.

D.—¿Ha practicado el perito su reconocimiento solo ó en compañía de otros médicos?

P.—Unas veces solo, otras acompañado, de noche y de dia, procurando á veces observarle sin que lo advirtiera el enfermo.

D.—¿Reviste el delirio persecutorio alguna otra forma en su desarrollo?

P.—Sí, señor, degenera casi siempre en delirio de grandezas.

El Fiscal.—¿Puede atribuirse más que á la locura á un arrebató pasional el hecho de que se acusa al procesado?

P.—No, señor; la consumación de ese hecho en las circunstancias en que se realizó, supone desde luego la existencia de la locura: sería él solo bastante para determinarla.

El Fiscal.—¿Puede, sin embargo, en este género de locura, tener á veces el enfermo conciencia de sus actos?

P.—En el caso presente no; la fuerza psicomotriz, la impulsión, es la determinante de esos hechos, necesarios, por tanto, é inconscientes.

El perito se espresa con tal energía y seguridad, que desde luego se comprende habla movido por un profundo convencimiento.

Después de otras preguntas del fiscal que no aportan ningun dato ni apreciación nueva al debate, se dá por terminada la prueba y empieza la acusación que publicaremos mañana.

### Alicante y su region

El Liberal de ayer publica un sensato artículo encaminado á hermanar voluntades y á que el elemento avanzado de fuera y dentro de la Diputación se una en un mismo pensamiento para desbaratar los planes de los canovistas.

Plausible es la idea; pero la encontramos muy difícil en la práctica.

Esto mismo, se hubiera podido conseguir sin grande esfuerzo algunos dias antes de las elecciones, habiendo energía y buena voluntad.

Ahora, se nos antoja muy tarde.

En el tran correo de hoy, llegará á ésta capital, nuestro querido amigo y jefe D. Eleuterio Maisonnave.

Sentimos muy de veras que se haya agravado la enfermedad que padece el Sr. D. Antonio Gimenez.

Escusamos decir cuánto celebraremos su restablecimiento.

Segun dice un colega, se espera un anticuario alemán que proyecta llevarse todos los objetos raros que encuentre aquí. Entre éstos, pueden citarse

El Chalet.  
El servicio de limpieza de la capital.

Los pinos de la Esplanada.  
Los enanos y gigantones.

El plano de alcantarillado.  
Una botella de agua maguetizada por el Baldaet.

Los buzones rompe-cabezas.

El Casino La Taurina engalanó ayer sus balcones con colgaduras al

recibir la noticia de que habian sido indultados los militares condenados á la última pena.

Iguales demostraciones de júbilo ha hecho el café del Comercio y otros establecimientos.

Varios buques anclados en el puerto, estuvieron empavesados.

Segun nuestras noticias, el señor Maisonnave no podrá llegar á esta capital, hasta el viernes ó sábado próximo.

Si fueron tristes los comentarios á que dió lugar anteanoche el supuesto telegrama del *Buenas Noches!* y honda la impresión que causó su lectura, porque daba por hecho que el Gobierno habia negado el indulto, ayer cuando enérgica condenación las frases que pronunciaban todos los labios.

Cuando menos, calificábase de imperdonable ligereza entregar á la ansiedad del público, en forma de despacho telegráfico, apreciación de una individualidad, que, por respetable que sea, no pasaba de ser una creencia espuesta á error.

El autor de esa..... broma, podia suponer que los infelices que en trance tan amargo se encontraban, podian tener parientes y amigos en Alicante y en su provincia, y que no era cuerdo ni humanitario hacer en su corazón una herida semejante, sin datos fijos, auténticos, indudables, oficiales, en qué apoyarse.

Y si realmente es telegrama (que lo dudamos) el colega debe sincerarse ante la opinion, cargando toda la responsabilidad sobre su mal informado correspondencia.

Ha sido objeto de vivas, y á nuestro juicio, muy merecidas censuras, que el Ayuntamiento de Alicante no haya sabido interpretar la voluntad de la capital que representa, uniendo su ruego al magnífico espectáculo que ha dado el pueblo español, pidiendo clemencia para los condenados á muerte por causa del último pronunciamiento.

Este Ayuntamiento se ha de distinguir siempre en algo.

### Noticias varias

Un clérigo de Madrid ha contado á El Resumen, lo que es la capilla del Cristo de la Salud, que regentea el padre Vizcaino.

Y dice:  
«La capillita-zaquizami dedicada al Cristo de la Salud (calle de Atocha), es una de las más ricas minas, el más saneado filon de la piedad y productiva empresa religiosa que se conoce. Podria constituir una fehaciente prueba en el proceso contra las congregaciones de seglares.

Es un tabuco humedo, oscuro y feo, sin arte ni cosa que lo valga, impropio para el culto, y sin embargo, tan concurrido, que el dinero llueve allí como en la habitación de Danae. La hermandad es riquísima, millonaria; podria construir un gran templo; pero no quiere, por no sacar al Cristo de aquel barrio en que está muy acreditado, ni más ni menos que un comercio cualquiera.

Aquella casa sirve para todo. Si una familia quiere función ó comunión, etcétera, etc., á puerta cerrada, con papeleta de cualquier modo, lo paga y ve satisfecha su vanidad. La hermandad dispone de aquello á su gusto, aunque no es suyo, sino del Estado; hace obras admite funciones y misas; despide clérigos, y se cree, en fin, tan independiente como un señor feudal.

El actual rector entró allí pobre hace dos años, y es ya propietario muy rico lo que no podrán decir los capellanes que en ese tiempo han dicho allí misa y se han matado á hacer asistencias á precios fabulosos por lo ínfimos; ni el

sacristan y moraguillos, lbrumados de trabajo y pésimamente retribuidos.»

—Hablando La Epoca de los pasos que se están dando por nuestro embajador en Roma para el restablecimiento del matrimonio civil, escribe lo siguiente:

«El arreglo que se supone convenido con Su Santidad respecto del matrimonio civil, no debe ser hecho consumado, toda vez que hoy es cuando, en una carta de Florencia, leemos que el Sr. Groizard ponía término á su excursión veraniega para someter á Su Santidad la fórmula propuesta por el gobierno español, con objeto de que á la par de las formalidades canónicas, se verifiquen también las civiles.

Se nos añade que el temperamento era prudente, y por lo tanto, se podia esperar de la magnanimidad del Padre Santo que la aceptara.»

### Asuntos extranjeros.

INGLATERRA.—El sábado por la noche se repitieron los desórdenes en Belfast, (Irlanda) resultando gravemente heridos dos agentes de policía.

—El domingo se verificó en Londres una manifestación á favor de la instrucción popular gratuita.

El meeting tuvo efecto en la plaza de Trafalgar, y tomaron parte en él más de 10.000 personas.

RUSIA.—Los despachos recibidos de San Peterburgo, confirman el rumor de que se ha descubierto una tentativa de asesinato contra la familia imperial.

Los conjurados se proponian hacer descarrilar el tren que conducia al Czar, á la czarina y á sus hijos.

Han sido presos cinco nihilistas, diez frazados de aldeanos, á quienes se supone complicados en dicho asunto.

La policía descubrió á tiempo la conjuración y pudo evitarse una gran catástrofe.

INDIA INGLESA.—En Etawah estallaron desórdenes, viniendo á las manos mahometanos é indios.

Las tropas interviniéron para restablecer el orden.

Los revoltosos, poseidos de un fanatismo religioso, rayando con la locura, se precipitaron sobre las bayonetas de los soldados, pereciendo algunos y quedando muchos heridos.

Se han tomado enérgicas precauciones militares, particularmente en Allahabad.

### EXTRACTO

del Boletín Oficial de ayer.

Edicto de la Administración Provincial de Fomento, resolviendo un expediente de minas.

Lista de los electores que han tomado parte en la elección de Diputados provinciales en la Sección de Rellén.

Edicto del Comandante de Marina de Almería, citando á los tripulantes de un laúd contrabandista que fué apresado en aguas del Cabo de Gata por la escampavía «Ninfa.»

Otro ídem de la Delegación de Hacienda, anunciando la venta en pública subasta de la mina «Protectora» situada en término de Muchamiel, por la cantidad de 1066 pesetas 66 céntimos.

Diez ídem de ayuntamientos.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 5 Octubre de 1886.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Ya por mi carta de ayer, sabe usted el resultado satisfactorio de las gestiones practicadas en favor de los condenados á la pena de muerte por el atentado del 19 de Septiembre próximo pasado.

La noticia, como no podía menos de suceder, ha producido la mayor satisfacción pública, y como digo á usted, los promovedores del movimiento de perdón, tratan de hacer una pública manifestación de gratitud á la Reina y á sus consejeros responsables, por el acto de clemencia.

Ya anoche, la publicación de las gracias otorgadas por el Ministro de la Guerra á los jefes, oficiales y soldados que más se distinguieron en la represión de los amotinados, fué considerado como un síntoma favorable á la resolución que pocas horas después tomaba el ministerio, impulsado por la muchedumbre que había impetrado clemencia, cosa que, en mi carta de 30 de Setiembre último indicaba á usted, con los datos que le daba y que me fueron suministrados por persona cuyo testimonio era casi imposible que pudiera fallar, y por lo mismo, tuve gran cuidado de participárselos por lo que pudiera suceder en el término final del incidente en cuestión. Los alrededores de las prisiones militares de San Francisco se han visto hoy muy concurridos por muchos curiosos. Las familias de los indultados han sido felicitadas por tan fausta nueva, por sus numerosos amigos. Sagasta, al salir de Palacio esta mañana, fué victoreado por la gente que esperaba la confirmación del Consejo de Ministros. Los amigos de los indultados han obsequiado á éstos con algunas viandas y cigarrillos. Es decir, que hoy en Madrid todo es contento y alegría. En cambio el de ayer fué de verdadera angustia, máxime, cuando se observaron ciertos movimientos de los que suelen hacerse en casos que no pueden menos de anegar á corazones compasivos.

Los círculos políticos, han estado muy concurridos durante toda la tarde y como es consiguiente, todas las conversaciones giraban sobre la clemencia de que ha dado muestra el Gabinete presidido por el Sr. don Práxedes Mateo Sagasta, el cual, así como todos sus compañeros de Gabinete, han sido objeto de las más afectuosas demostraciones de las comisiones que solicitaron la gracia que se les acaba de otorgar.

En los círculos políticos, se dá como un hecho, el rompimiento de varios prohombres del partido republicano-progresista con su jefe don Manuel Ruiz Zorrilla. Decíase que, en breve, dichos prohombres deberán tener una reunión, á la que asistirá el señor Salmeron y Alonso, para tomar acuerdos de la más alta importancia, que se darán á conocer por medio de un manifiesto dirigido al partido. Algunos individuos de esta comunión desmentían el pensamiento indicado, y creen que la reunión de que se habla, no tendrá lugar tan pronto como algunos suponen, y que si bien es verdad que sus acuerdos serán de importancia, es muy dudoso y espuesto á error, el hablar hoy de su alcance.

El señor don Manuel Pavía y Alburquerque, que desde hace dos días se halla molestado por una indisposición, ha insistido en su renuncia, que por escrito acaba de hacer del cargo de capitán general de Castilla la Nueva, fundada en el mal estado de su salud.

También se hablaba de otras dimisiones que se anunciaron antes de ahora y que pasadas las circunstancias que les obligaron á continuar en sus puestos, han insistido en su propósito.

Estas dimisiones parece que serán admitidas, en vista de la insistencia de los dimitentes.

Suyo afectísimo

El Corresponsal

Gacetas

**UNA MUERTE HORRIBLE.**—En el hospital de dementes de Flatbush (New-York) había un pobre paciente, parálítico, á quien se daba todos los días un baño de agua caliente, por encargo del médico. El sábado, como de costumbre, se le introdujo en la bañera, llena de agua caliente. El empleado encargado de atenderle hubo de ausentarse, y el pobre enfermo, que encontró el agua escaldante, prorumpió en gritos, que hicieron acudir al enfermo mayor.

Cuando el paciente fué sacado del baño, toda la parte inferior de su cuerpo era una llaga: se le atendió lo mejor que se pudo; pero esto no impidió que el infeliz falleciera á las pocas horas.

**PASATIEMPO.**—Disponía cierto general que todos los oficiales de la clase que mandaba, tuvieran academia de táctica militar en su presencia.

Un día trató de sorprender á cierto capitán, de cuya aplicación al estudio tenía dudosos antecedentes, y le dijo:

—¿Cómo tomaría V. con su compañía un fuerte situado en la cumbre de un monte y defendido por cien hombres?

El oficial que no era de los que se paran en barras, contestó con el mayor aplomo del mundo:

—Mi general, yo distribuiría compañía en cuartas, presentando el fuego por dos distintos puestos, y me prepararía al asalto por uno de los atacados con el resto de la fuerza; pero en el momento de verificar la ascension observo á una de las cuartas en el mayor peligro. Corro hácia aquel lugar, como más grave (aprobación del general) viene una bala y me rompe la cabeza.

El teniente se encarga entonces de la compañía y este explicará á V. E., lo que haría después.

El general quedó muy satisfecho de la resolución del problema, calculando que quien con tanta facilidad salía del paso, no le faltarían recursos para salvar las situaciones más apuradas.

ANUNCIOS.

**I**nterésante.—En el depósito de máquinas para coser, Mendez Nuñez 6 y Angeles 2, se han recibido las máquinas con música, y no habiendo llegado todas las pedidas, se se avisa á las personas que tenían encargo, para que puedan anticiparse á adquirir las primeras.

**P**rofesor dentista.—D. Felix Rubió, ofrece sus servicios á las personas que se dignen honrarle con su confianza, para todo lo relativo á la prótesis dentaria. Trae baja y coloca dientes y dentaduras artificiales y muelas sueltas, desde 20 reales una. Dentaduras completas, desde 500 reales una en adelante.

Vive calle de Catarava, número 16, piso principal.

**S**e alquila una almacén muy apropiado para bodega.

Tiene patio y agua dulce. Darán razón Española, 15, piso primero.

**G**ran Perfumería de Antonio Guillen Marin, calle Mayor, número 16. En este acreditado establecimiento, encontrarán las personas de buen gusto, la verdadera Agua de Colonia de Johan Maria Farina, riquísimo jabon en perfume de dicha agua, lo mismo al vinagre y delicados perfumes para el pañuelo. Estos artículos son legítimos de Colonia y llevan en el reverso de las etiquetas el modelo de la Catedral de dicha ciudad.

También encontrarán la legítima Agua de Florida de Muray y Lamman de Newyork. Especial agua de Lavanda Inglesa. Gran surtido en verdaderos polvos de arroz. Selecta y variada colección en jabones, vinagres, agua de quina, glicerina líquida, pomadas, aceites, cosméticos, cremas, blancos de perlas, cirne y carmin, agua de Barcelona, coldcream y brillantina, polveras, borlas y esponjas.

Tónico oriental y aceite de bellotas. En dentífricos, el renombrado elixir, pasta y polvos de los RR. PP. Benedictinos de la Abadía de Soulac, pasta real de Rosas, id. de cerezas, idem de Rymodout, idem de glicerina, polvos higiénicos, quiroga, coral y violetas. Maravillosos restauradores de los cabellos, de excelentes resultados, de los Dres. Richard, Hadmilton, Halle agua romana y Cavour.

En quincalla, maletas, cabás, porta caudales, porta mantas, porta monedas, petacas y carteras. Morrales, carucherías, brochas, navajas, suavizadores, horquillas, pipas, boquillas, silletas, Sombrillas de lujo, quitasoles, paraguas, bastones, abanicos, peines, batidores, escarpidores, cepillos para ropa, sombrero, cabeza, dientes, uñas, peinos, polvos y bandolina.

Bisutería, juguetería y caprichosos objetos para regalos. A. GUILLEN MARIN, Mayor, 16, Alicante.

**L**AS ENFERMEDADES DE LA ORINA. Tales como incontinencia, retención arenillas, cálculos de la vejiga, estrecheces del útero y de la uretra, irritaciones, obstrucciones, inflamaciones é infartos de la próstata, catarros de la vejiga, etc.

Se curan infaliblemente con *El Litotriaco* y las *Limonadas Uricas*, preparados por el Dr. Climent.

Pidanse prospectos que se dan gratis. Se vende en Valencia, Botica de don José Valero, sucesor del Doctor Climent, calle de San Vicente número 161.—Sres D. Blas Cuesta é Hijos, droguería de S. Antonio.

Barcelona; D. Vicente Ferrer y Compañía, y Sres. Saffordada Ferrer y Compañía y Sociedad farmacéutica Española de G. Formiguera y Compañía.

Alicante: Sra. Viuda de Rodríguez Hernandez, Mayor 22.—D. José Selser, plaza de S. Cristóbal 12.

Alcoy: Sres. Alfonso, y Monllor. Altea. Sastre. Denia: Comerma y Millá, Novelda: Cantó, Orihuela: Ballesteros, Pego. Pascual: Torre Vieja: Sanchez. Villena; Sr. G. Estasio, sucesor de Carrasco.

Madrid (ventas al por mayor.) D. Melchor Garcia, calle Tetuan 15, principal.

Consulta gratis al Doctor Climent en Castellón de Rugat, provincia de Valencia.

**P**ro resos.—Atraídos por la fama que había adquirido la nueva industria que hace muy pocos años ha introducido en ésta capital nuestro muy querido amigo García Torregrosa, hemos tenido el gusto de visitar su taller, observando la solidez y perfección con que confecciona sus célebres *sommiers metálicos*, y convencidos, prácticamente, de cuán merecida es la preferencia que el público le dispensa, porque halla todas las garantías apetecibles, como son baratura, solidez y elegancia.

Creemos, pues, cumplir con un deber muy grato publicando éstas impresiones, tributando un elogio merecido á un establecimiento que ha conseguido colocarse á la altura de los mejores de su clase.

Se halla este establecimiento en la plaza de la Constitución, número 11,

**Servicios**  
de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.



VAPORES CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA,

tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña; el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á Ilo Ilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES

De Barcelona, el día 1.º de cada mes.

Estos vapores admiten cargas con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrante de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía:

Antonio Bernacer (tienda del Gato.)

Ultimos artículos recibidos. Queso Gruyere, á 10 reales kilogramo.

Idem de Holanda, crema de la creme, á 12 id., id.

Id de bola superior, á 11 id., id. Cera elaborada en todos tamaños.

Rom, marcas Donodieu, Negrito y Negrita.

Mortadela embutida y en latas y salchichon superior de Bologna.

Ginebra superior marca caballo en arros de 1 litro de 1'25 ptas.

Damajuanas de 17 litros á 19 id. Acreditado Jabon de harina jabon á 80 céntimos kilogramo.

Para demás artículos, véase el anuncio en la cuarta plana.

**L BELLO SEXO.—DEPILATORIO.**

Este auxiliar de tocador, hace indispensable donde las señoras tengan que extinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicación de 4 ó 5 minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lustrada, sin producir la menor molestia, manchas ni escitacion en el cutis más delicado. A cada frasco acompaña un detallado prospecto. Depósitos: Farmacias de Rodríguez Hernandez, calle Mayor, número 22, Alicante y calle Mayor, números 27 y 29 Madrid. Precio 3 pesetas frasco.

Véndese un almacén para vinos con su patio y pozo teniendo de superficie 500 metros cuadrados, situado en la Esplanada en la segunda calle del ensanche.

También se vende un terreno lindante al patio, formando ángulo con fachadas al Este y Norte; tiene de superficie 640 metros cuadrados.

Darán razón, calle de las Delicias número 7, don Antonio Campos.



Vapor JOSÉ RAMON

Saldrá el 8 del actual para València, Tarragona y Barcelona.

Almuerzo para pasajeros. Consignatarios: Carey y compañía.

TIPO RAFA DE RAFAEL JORDA.

# SECCION DE ANUNCIOS.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!  
POR MEDIO DE EL

**Elixir Dentifrico**

DE LOS **RR.PP. BENEDICTINOS**

de la Abadia de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880. Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO POR EL PRIOR EN 1373 Pedro BOURSAUD

El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.

Casa fundada en 1807 **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX  
Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX  
Deposito en todas las Farmacias y Perf<sup>as</sup> de Francia y Extranjero.



## Píldoras Scott

PREPARADAS POR CARNOT Y COMPAÑIA DE LONDRES

grandioso remedio soberano, caja 9 reales

Las Píldoras Scott están comprobadas para la curacion radical de los humores que circulan con la sangre. Curan el herpe, el reuma, el linfatismo, las escrófulas, la anemia, la clorosis, la pérdida de fuerzas por constitucion, abusos ó enfermedad, y todas las que procedan de la debilidad ó infección de la sangre á la que devuelven la coloracion y vigor naturales. Las señoras embarazadas, las que crían á sus hijos, las jóvenes enfermas en que las menstruaciones son difíciles y dolorosas, hallarán un remedio seguro usándolas. Las afecciones nerviosas, corazon, ojos, oidos, boca, voz afónica, pecho, Granulaciones de la garganta; afecciones crónicas de los riñones, de la vejiga y del aparato urinario. Dan grandes resultados en el venéreo y la sífilis, sea cualquiera su deroicidad. Cortan rápidamente los flujos de la vagina y la uretra, los de sangre y las destilaciones purulentas del ano. No tiene rival para la curacion de las úlceras, llagas, tumores, escoriaciones y todas las dolencias de la piel manifestada por vesículas ampollas, pústulas, escamas, pápulas, tubérculos, manchas y empeines. En las enfermedades parasitarias, sarna, tiña, lepra, etc., los resultados son grandes. Recomendadísima en las dolencias del aparato respiratorio, asma, toses crónicas, sofocacion y constipacion, tenaz. Curan tambien la gota, jaqueca, lombrices, almorranas, fuerzas de sangre, congestiones; y obran tambien como preservativo contra todas las enfermedades, haciendo uso de ellas en la primera y en el oño en cuyas épocas la sangre está en efervescencia, y deben tomarse por espacio de tres ó cuatro semanas, consiguen lo así un accion preventiva que difícilmente podrá vencer la enfermedad que tienda á presentarse. Las personas débiles ó que padezcan de enfermedades, se les hace indispensable su uso para encontrar el todo bien.

Alicante—Farmacia de D. José Soler, Plaza de San Cristobal 12.

JOYA ESPAÑOLA.

## AGUAS DE CARABAÑA

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Cinco medallas de oro y diplomas de honor.

Sus primeros efectos, son: purgantes, depurativas, anti biliosas, anti herpéticas y anti escrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion en el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eczemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorrea, flujo, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruacion: s difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

### Aguas de Carabaña.

La última Memoria científica se entregó gratis con las manifestaciones de cien notables médicos, certificando la extraordinaria importancia y aplicaciones de estas preciosas aguas naturales, haciéndose constar en ella, tambien por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua ni producto por sus resultados, ni por su composicion, ni por su modo de presentarse ya alimentos.

Brotan muchas aguas purgantes ó que purgan, y en España numerosas; en provincias enteras pueden éstas hallarse en mayor número que las comunes ó potables y muchas superiores en su composicion á las que hasta la fecha están en uso, pero como el purgar ó es curar y á veces es lo contrario la Humanidad necesita medicamentos que baje la forma purgante ó otra, cure las dolencias en los enfermos y evite su presenacia en los sanos, cuyo fin concurre el nuevo y precioso medicamento, aguas naturales de Carabaña.

Sus aplicaciones son numerosas, generales, á todos interesa conocerlas, es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta, á ella corresponde todo.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: R. J. Chávarri, Atocha, 37.—Madrid.

Depósito en Alicante, señora viuda de Rodríguez Hernandez, Mayor 22.—Doctor Gascón, San Francisco, 24.

## ESTABLECIMIENTO

DE

Coloniales, Especiería y Ultramarinos,

(FUNDADO EN 1854.)

## ANTONIO BERNACER

TIENDA DEL GATO,

Princesa, 32.

Quesos de Holanda, Gruyere y otras clases, salchichon de Vich y chorizos de las fábricas de Gandelario, mantecas de Dinamarca, vinos de Jeréz, aguardientes de Ojen y otras fábricas, coñac, mar-tel, ron de Jamaica, marcas Negrito, negra y surtido, estens de licores de las más acreditadas fábricas de la península y del extranjero, aceites sevillanos, conservas de hortalizas, frutas y pescados, legumbres, y garbanzos de Castilla, chocolates de las fábricas de Matías López, la Colonial, la Española, y elaborado á brazo, pasas de Málaga, galletas, pólvoras mauresanas, Santa Bárbara, francesa é inglesa y todos los efectos de la cazamacha para barrenos, se suprimen los adjetivos pomposos (de rigor en los anuncios) que son origen á las veces de frecuentes reclamaciones y disgustos los cuales no acostumbran á ocurrir en este tan antiguo establecimiento.

CASA DE CONFIANZA. BARATONA.

**ALMACENES DEL LOUVRE**

Calle Mayor, 12, Alicante.

**MARCELO LOSADA,**

PROVEEDOR DE LA SOCIEDAD ELEGANTE DE LA PROVINCIA.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS

PREMIADO EN MADRID, PARIS, LONDRES, AMSTERDÁN, ETC.

ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL RHINO.

Gran surtido en Corbatas, Boutonera, Perfumería, Botonaduras y Afileres

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del Louvre, 12, calle Mayor, 12, obliga á su dueño, Marcelo Losada, á facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, á

## FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermoear la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMBROS, BRAZOS Y LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LÍQUIDO LACTEO Y HIGIÉNICO, Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.

VÉNDESE EN LAS PELUQUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLÉSAS.—FÁBRICA EN LONDRES, 114 & 116 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARIS Y NUEVA YORK.

En Alicante: D. A. G. Lopez, Mayor. 13, 15 y 17.—D. J. C. Bellido, plaza de Isabel

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

## al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vit, insomnias, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las aiecciones nerviosas

Fábrica, Espediteones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPOSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio  
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro.  
Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiato.

Clase de dibujo.  
Bajo la direccion de don Aureliano Ibarra, se ha abierto al público una, en la calle de Gerona número 4.

## MAQUINAS PARA COSER



### Francisco Martinez,

MENDEZ NUÑEZ 6 y ANGELE, 2.

Suaves, duraderas, silenciosas, puntadas sin igual, garantía eficaz, solidez, y elegancia, últimas mejoras en rival, ajuste esmerado, plazos á gusto del comprador.

Máquinas para hacer media; máquinas para calca-

maderas; máquinas para cortar ojales; máquinas para coser, con música; máquinas especialidad, que siendo un juguete hace un cosido tan perfecto y duradero como las de cadenetá que se han usado hasta ahora.

Surtido de hilos, sedas, agujas y piezas sueltas para máquinas de todos los sistemas conocidos. Se componen máquinas de todos los sistemas antiguos y modernos. Enseñanza gratis á domicilio.

Aparatos para bordar con variedad de sedas, aplicables á las mismas máquinas. Aparatos remeado res para surtir ropa blanca.

venta al contado y á plazos.

FARMACIA DE M. R. HERNANDEZ

Calle Mayor, 27 y 29.

MADRID

**VINO DE QUINA FERRUGINOSO**

**VINO DE QUINA SIMPLE**

PRECIO de la botella, 14 y 18 rs.

con un prospecto explicativo para su uso.

Unico depósito en esta provincia Farmacia de la Señora Viuda de Rodríguez Hernandez en calle Mayor número 22.